



**Nombre del alumno: Eitan
Gustavo Aguirre Guzman**

**Nombre del profesor: Hugo
Ballardo Maza Pastrana**

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Sexualidad Humana

Grado: A

Edad Media

La experiencia de la sexualidad, de las interrelaciones de pareja y del amor, son estructuras de cada etapa, cultura y creencia. Dichos conceptos no fueron vividos de la misma forma durante la Historia, tampoco en los 10 siglos de Edad Media.

En la Edad Media el noventa por ciento poblacional vivía en el campo, centro de toda actividad y vida cotidiana para los pobladores de aquella etapa.

En los domicilios vivía el núcleo familiar nuclear aun cuando era común descubrir a los abuelos habitando con ellos. Cada integrante del núcleo familiar poseía una funcionalidad en ella, estando de esta forma una separación del trabajo de acuerdo con el sexo, la edad o el status del individuo. En lo que los hombres y adolescentes trabajaban las tierras, las féminas eran las encargadas del ganado, del huerto, del vestido y de la preparación y conservación de los alimentos y las bebidas- como podía ser el vino, los cereales para el invierno o la mantequilla.

La Iglesia, durante la Edad Media, recogió la antorcha del Imperio Romano y siendo cristiana, judía o musulmana, aglutinó tierras y gentes, convirtiéndose en un pilar fundamental para cualquier estado y sociedad.

Así, los clérigos pasaron a ser los consejeros espirituales y morales, siendo los únicos capaces de marcar la diferencia entre el Bien y el Mal Tal era el nivel de implicación, que consiguieron además de explicar fenómenos meteorológicos, procesos evolutivos y enfermedades y curas, acceder hasta los espacios privados, las relaciones familiares y de pareja, así como a las prácticas sexuales entre ellos.

El principal objetivo por parte, sobre todo, de las altas esferas eclesiásticas, fue acabar con las tradiciones provenientes de los bárbaros quienes, entre otras prácticas, tenían como aceptado el concubinato, el adulterio- que en realidad no era como lo conocemos sino que al no tener instituido el matrimonio, podían unirse y separarse libremente- así como el incesto, donde los hombres se relacionaban con primas, hermanas o las hijas de éstas.

Por ello la respuesta de la Iglesia fue el asentar el matrimonio como institución que llevaría al buen orden social, alejando prácticas poco deseables.

Los monjes preguntaban abiertamente si los casados podían ser salvados, a pesar de participar en "esa bestial copulación, ese vergonzoso coito, esa obscenidad de acto apestoso y horrible". El matrimonio había sido defendido por San Pablo como algo mejor que quemarse

Relaciones adúlteras, homosexuales, grupales, masturbación y libertad de juego sexual fueron proscritas en este nuevo orden sexual cuya finalidad última y bendecida es la procreación. El derramamiento de semen, la imposibilidad de concebir, las tendencias homosexuales o el conocimiento carnal por placer son severamente catalogados. La fidelidad y la virginidad se convierten en dos pilares de la tradición sexual durante, ni más ni menos, mil años.

Este mensaje fácil acrecentó el dominio masculino sobre las mujeres y lo que es más terrible las culpabilizó hasta el punto de interiorizar el mensaje y perpetuarlo generación tras generación.

La antigua idea de la insaciabilidad sexual de las mujeres se mantenía. Se determinó que la masturbación masculina merecía diez días de penitencia, mientras que la femenina se castigaba con un año de penitencia, ya que permitía a las mujeres eludir sus obligaciones hacia los hombres y evitaba la procreación.

San Bernardino de Siena (nació el 8 de septiembre de 1380 y murió el 20 de mayo de 1444. Fue un predicador italiano, un misionero franciscano) reprendía a los maridos por utilizar medios "contra la naturaleza y contra la manera propia del matrimonio", pero reservó sus comentarios más feroces para las esposas:

Vosotras (a quienes esto concierna me dirijo) sois más malvadas que cualquier asesino... Entre vosotras y él no existe ninguna diferencia".

La erección considerada en el siglo 4 A.C. como un signo de actividad se convierte ahora en signo de pasividad al ser algo no voluntario y de castigo por derivar del pecado original. El conflicto se transfiere desde la relación con los demás (actividad/pasividad) a la relación con uno mismo (voluntad/libido).

Interpreta la sexualidad como algo masculino, pero el problema ya no es la penetración en tanto actividad y en concordancia con el rol social, sino que el problema es ahora la erección.

En la Europa Medieval cristiana, advertimos que existía una moral clerical que afirmaba la renuncia a la carnalidad, como símbolo del pecado, y la aspiración a la castidad, como emblema de la virtud. Las raíces de esta vinculación de la carnalidad con el pecado, el vicio, la suciedad, podemos encontrarlas, esencialmente, en las doctrinas de los estoicos y los gnósticos de la Antigüedad tardía: Aversión al placer sensual, restricción del acto sexual al matrimonio, la procreación y la exaltación de la continencia.

Ética que los nuevos representantes del cristianismo, tales como Alberto Magno o Tomás de Aquino, se encargarían de amplificar y difundir.

La castidad como el bien máspreciado, modelo de vida del perfecto cristiano. Y la idea de la mujer como una creación fallida, un ser inferior moral e intelectualmente. sexual y la belleza corporal fueron algunos de los elementos de esta cultura mundana, que fue duramente recriminada por los componentes de la Iglesia, a través de prohibiciones y de castigos. Así, en el Iº Concilio de Lyon, en 1245, el Papa Inocencio IV califica de pecado mortal la fornicación entre personas solteras:

Respecto a la fornicación que comete soltero con soltera, no ha de dudarse en modo alguno y es pecado mortal, como quiera que afirma el apóstol que tanto fornicarios como adúlteros son ajenos al reino de Dios.